

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### REGISTRO DE CANDIDATURAS

#### CONCLUYEN REGISTROS DE CANDIDATURAS LOCALES ANTE EL IEEQ

Un total de 271 solicitudes de registro de candidaturas para cargos de Diputaciones locales y Ayuntamientos fueron presentadas ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en el Proceso Electoral Local 2023-2024. Las solicitudes fueron presentadas por los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), De la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), Morena, Del Trabajo (PT) y Querétaro Seguro (QS), así como por aspirantes a candidaturas independientes, dentro del plazo legal del 3 al 7 de abril del presente año. Los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto recibieron 120 solicitudes correspondientes a cargos de Diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa y 143 a Ayuntamientos. Además, fueron presentadas ante el Consejo General 8 solicitudes de registro para Diputaciones locales por el principio de Representación Proporcional, una lista por cada partido político acreditado ante este organismo electoral. Conforme a lo establecido en los artículos 177 y 178 de la Ley Electoral del Estado, los Consejos Distritales y Municipales llevarán a cabo el análisis de la documentación y resolverán sobre la procedencia de las solicitudes de Diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa y Ayuntamientos, a más tardar el 14 de abril. En el mismo plazo, el Consejo General determinará lo que corresponda respecto de las solicitudes de Diputaciones locales por el principio de Representación Proporcional. La información de las candidaturas podrá ser consultada, a través de la plataforma 'Candidatas y candidatos, conóceles', a partir del 15 de abril en la página de Internet [ieeq.mx](http://ieeq.mx), el micrositio [eleccionesqro.mx](http://eleccionesqro.mx) y la aplicación para dispositivos móviles 'EleccionesQro 2024'.

<https://elconspirador.com.mx/?p=43963>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/50105-concluyen-registros-de-candidaturas-locales-ante-el-ieeq>

<https://ladehoy.com.mx/concluyen-registros-de-candidaturas-locales-ante-el-ieeq/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/se-registran-271-candidaturas-locales-ante-el-ieeq/>

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/recibe-ieeq-271-solicitudes-de-registro-a-cargos-de-ayuntamientos-y-diputaciones-locales/>

#### COLUMNA FUEGO AMIGO

**Adiós al glamour.** La presidenta del partido Querétaro Seguro, la exdiputada Connie Herrera Martínez, se quitó las zapatillas en el registro de sus candidatos a presidentes municipales y diputados locales ante el **IEEQ**. La política es desgastante, hasta para el partido rosa. ¿A poco no? (PA 1)

<https://plazadearmas.com.mx/adios-al-glamour/>

#### COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

**-LA CARAMBADA-** A ver, a ver. Sí, las campañas locales inician el lunes próximo, pero los candidatos registrados para los ayuntamientos y diputaciones deben ser confirmados por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** a más tardar el domingo. Peeero. Los partidos todavía tienen del 15 al 27 de este mes para sustituir o reemplazar, llámelo como guste, a cualquiera de sus cartas, como ocurrió todavía antier con el mismísimo secretario general del comité estatal de Morena, al que bajaron del tercer distrito para subir - es un decir- a Arturo Maximiliano que fue diputado local hace 18 años. Algo así como volver al futuro. Por cierto, ese distrito lo ganó en la elección anterior el panista Enrique Correa Sada, promovido por el ya

**Coordinación de Comunicación Social 1**

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

desaparecido Partido Querétaro Independiente. Esto no se acaba hasta que se acaba. -Oído en el 1810- No debates. Como diálogos definió el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** los encuentros entre los candidatos a presidentes de los 18 municipios del Estado, que comenzarán este mes con los de la Sierra y cerrarán el 29 de mayo con Corregidora. El de los contendientes capitalinos será el 28 de mayo, unos días antes de los comicios.

Doy fe. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/devolverian-candidatura-a-santiago-nieto/>

### **HAY RESPETO PARA CONTRINCANTES: ABEL ESPINOZA**

Por Mario Luna

Existe un respeto y reconocimientos hacia los candidatos que contendrán en este proceso electoral por la diputación local del décimo distrito, correspondiente a San Juan del Río, y será la ciudadanía la encargada de analizar el desempeño de los mismos, afirmó el aspirante a legislador local de la candidatura común entre PAN, PRI y PRD, Abel Espinoza Suárez. Refirió que por el momento no tiene comentarios sobre los candidatos de los otros partidos que buscan este cargo de elección popular, y que es papel de la ciudadanía emitir los dichos correspondientes. Insistió en que existe un respeto y conocimiento para los aspirantes y que será esto lo que lleve a una campaña limpia. Espinoza Suárez se registró ante el **IEEQ** el fin de semana pasado como aspirante a diputado local por el décimo distrito, bajo la figura de candidatura común. (ESSJR 4)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/elecciones-2024/hay-respeto-para-contrincantes-abel-espinoza-11728442.html>

### **SE REGISTRARON 6 EN BUSCA DE LA ALCALDÍA DE PEDRO ESCOBEDO**

Por Mario Luna

Un total de seis políticos se registraron formalmente ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para contender por la presidencia municipal de Pedro Escobedo dentro del proceso electoral local 2024. A través de candidaturas comunes o en solitario, hombres y mujeres iniciarán campaña el 15 de abril en busca de llegar al poder en esta demarcación queretana. Durante el fin de semana pasado los aspirantes a la alcaldía de Pedro Escobedo acudieron a las oficinas del Consejo Municipal del **IEEQ** en Pedro Escobedo para validar sus registros y convertirse oficialmente en los candidatos de las distintas fuerzas políticas que contendrán en este proceso rumbo a la jornada electoral del próximo 2 de junio. (ESSJR 7)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/elecciones-2024/se-registraron-6-en-busca-de-la-alcaldia-de-pedro-escobedo-11728449.html>

### **Y POR FIN ESTÁN TODAS LAS CANDIDATURAS LOCALES - ESCOMBRO ELECTORAL 2024**

-Ayer domingo 7 de abril se venció el plazo para inscribirse como candidato a una alcaldía o diputado local y claro que hubo sorpresas por los inscritos ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro -IEEQ-** cuando días antes el escenario no era claro para los de Morena, cuando al cuarto para las doce, destapan al ungido para la capital, Chema Tapia, desplazando al que por un momento se asomaba como viable candidato Arturo Maximiliano García. A Chema Tapia, se le ve más combativo. En la última encuesta de Massive Caller dice unas cifras muy interesantes para la alcaldía de Querétaro, Felipe Fernando Macias -Felifer- con una preferencia de 41.8%, Chema Tapia se asoma con un 30.5% y muy, pero muy abajo a Paulina Aguado de MC con un 3.8%, pero el dato interesante es el porcentaje de los indecisos, con un 23.9% Un 23.9% que llama la atención... al paso de la contienda, ¿para donde se inclinarán? ¿Con Felifer, o Chema Tapia?

<https://6enpunto.mx/opinion/escombros-electoral/y-por-fin-están-todas-las-candidaturas-locales-escombros-electoral-2024/>

## DIÁLOGOS

### **APRUEBA IEEQ A PERSONAS MODERADORAS PARA DIÁLOGOS A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES**

La Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales en el Proceso Electoral Local 2023-2024 aprobó la propuesta de las personas que fungirán como moderadoras, propietarias y suplentes, para los ejercicios democráticos. Se trata de las comunicadoras María del Carmen Cervantes Blanco e Isabel Posadas Méndez, como propietarias, así como Héctor Maqueo González y Mirian Tirado Ceciliano (ambos adscritos al Instituto Electoral del Estado de Querétaro), como suplentes. El presidente de la Comisión, Daniel Dorantes Guerra, señaló que las propuestas presentadas por la Coordinación de Comunicación Social cumplen con lo dispuesto por las Directrices para el Desarrollo de Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del Estado de Querétaro. Además, el consejero dijo que se llevó a cabo una consulta en el Sistema de Verificación del Padrón de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), que dio como resultado que ninguna de las personas propuestas se encuentra afiliada a un partido. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó el trabajo de la Comisión para que los Diálogos se desarrollen conforme a los principios que rigen la función electoral, entre ellos la imparcialidad. Además, invitó a la ciudadanía a conocer las reglas, el calendario y más información sobre los ejercicios en el micrositio [eleccionesqro.mx](https://eleccionesqro.mx). De la misma manera, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles reconoció la trayectoria profesional de las personas moderadoras, quienes conducirán los Diálogos en un formato que busca privilegiar la profundidad en las respuestas de las candidaturas. El Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo, apuntó que los debates o Diálogos son eventos político-electorales relevantes, que contribuyen al voto informado de la ciudadanía; asimismo, recordó que tres de las cuatro personas moderadoras participaron en los Diálogos entre las Candidaturas a las Presidencias Municipales en el Proceso Electoral Local 2020-2021. Los Diálogos se realizarán en modalidad virtual y se transmitirán, a partir de las 18:00 horas, en las plataformas sociodigitales del IEEQ en Facebook y YouTube, de acuerdo con el siguiente calendario: Arroyo Seco el 22 de abril, Jalpan de Serra el 23 de abril, Landa de Matamoros el 25 de abril, Pinal de Amoles el 26 de abril, Peñamiller el 30 de abril, San Joaquín el 2 de mayo, Tolimán el 6 de mayo, Cadereyta de Montes el 7 de mayo, Colón el 9 de mayo, Ezequiel Montes el 13 de mayo, El Marqués el 15 de mayo, Tequisquiapan el 16 de mayo, San Juan del Río el 20 de mayo, Pedro Escobedo el 21 de mayo, Amealco de Bonfil el 23 de mayo, Huimilpan el 24 de mayo, Querétaro el 28 de mayo y Corregidora el 29 de mayo. En la sesión estuvieron presentes las consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; el consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la líder del proyecto de Diálogos, Samira Mosri Díaz Barreiro, y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Abraham Gutiérrez Vieyra del PRD, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS. (PA 8)

<https://plazadearmas.com.mx/aprueban-a-moderadoras-para-dialogos/>

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/debates-entre-candidatos-a-presidencias-municipales-en-queretaro-2024-estas-son-las-fechas/>

## CONVENIO CON TJAEQ

### **FIRMA IEEQ CONVENIO CON EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) firmó un convenio de colaboración, coordinación y apoyo con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro (TJAEQ), a fin de intercambiar información sobre aspirantes a cargos de elección popular que cuenten una sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género. En ese marco, el Instituto proporcionará al Tribunal el nombre completo de las personas aspirantes a alguna candidatura, a través de la Secretaría Ejecutiva o, en su caso, las secretarías técnicas de los Consejos Distritales y Municipales, con la debida protección de los datos personales y custodia de la información confidencial. Por su parte, el Tribunal remitirá al Instituto un aviso, con copia certificada, de la sentencia o resolución administrativa firme por violencia política contra las

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

mujeres en razón de género. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que es la primera vez que el organismo electoral local firma un convenio de esta naturaleza, lo que permitirá implementar diversos mecanismos que garanticen una vida libre de violencia a las candidatas. “Este convenio nos permitirá verificar si el Tribunal de Justicia Administrativa cuenta con alguna resolución firme en la que haya sancionado, administrativamente, a alguna persona por violencia política contra las mujeres en razón de género y expresamente se haya señalado, como consecuencia, el impedimento para ser postulado a un cargo de elección popular”, explicó. El magistrado presidente del Tribunal, Juan Pablo Rangel Contreras, destacó la importancia de la vinculación interinstitucional y la corresponsabilidad, para el adecuado desarrollo del proceso electoral local en la entidad. A través del instrumento signado se establecen las bases de colaboración para la integración e intercambio de información sobre aspirantes a cualquier cargo de elección popular, que se encuentran registradas con alguna condena por sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género, conforme a la normatividad aplicable. El acto protocolario contó con la participación de la representante de la Unidad de Apoyo Jurídico del Tribunal, Carla Estrada Jiménez, y del secretario ejecutivo del Instituto, Juan Ulises Hernández Castro.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/firma-ieeq-convenio-con-el-tribunal-de-justicia-administrativa/>

## **PREP**

### **INVITA IEEQ A PARTICIPAR COMO DIFUSORES DEL PREP**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** invita a instituciones académicas y medios de comunicación, a participar como difusores oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a través de sus portales de Internet, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024. En sesión de la Comisión Transitoria del PREP se informó que las instituciones y medios de comunicación que se interesen en participar como difusores oficiales, deberán informarlo al Instituto a través de una carta de intención, a más tardar el 20 de abril de 2024. El difusor oficial deberá manifestar por escrito su compromiso de apegarse y cumplir con los requisitos requeridos para participar en la difusión a la ciudadanía de los resultados electorales preliminares, de garantizar que el acceso a la información será veraz, seguro, público y gratuito, y que cuenta con los mecanismos que permitan preservar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información publicada, entre otros. La lista de difusores oficiales que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria será publicada, a más tardar el 24 de mayo del año en curso, en la página [ieeq.mx](http://ieeq.mx). Para obtener más información podrán comunicarse a la Dirección de Tecnologías de la Información del **IEEQ**, al teléfono 442 251 0372, extensión 1050 con Miguel Salvador Vera Rodríguez, encargado de Infraestructura, y/o al correo electrónico [salvador.vera@ieeq.mx](mailto:salvador.vera@ieeq.mx). La publicación de los resultados electorales preliminares correspondientes a las elecciones de los 18 ayuntamientos y 15 diputaciones de mayoría relativa, iniciará a partir de las 20:00 horas -tiempo del centro- del 2 de junio y concluirá a las 20:00 horas del día posterior a la jornada electoral o antes, en caso de haber alcanzado el 100% del registro de las actas. En sesión participaron el presidente de la Comisión, José Eugenio Plascencia Zarazúa; el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles; las consejeras Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro; el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas; el administrador del PREP, Esaú Alvarado Rodríguez y la secretaria técnica Lucero Lugo Camacho. Así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Iván Reyes Barroso del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena, José Fernando Ramos Gutiérrez del PT, Ma. Concepción Herrera Martínez y Christopher Servín Herrera de QS.

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/invita-ieeq-a-participar-como-difusores-del-prep/>

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

## **DEBATES**

### **RICARDO ASTUDILLO LE PEDIRÁ AL IEEQ ORGANIZAR DEBATES “ÁGILES Y NADA ACARTONADOS”**

Ricardo Astudillo Suárez, candidato a Diputado Federal de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, por los municipios de Amelaco y San Juan del Río, aseguró estar listo para debatir, el próximo 25 del presente mes; en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus San Juan del Río.

<https://plazaindependencia.com.mx/ricardo-astudillo-le-pedira-al-ieeq-organizar-debates-agiles-y-nada-acartonados/>

## **INFORMACIÓN ELECTORAL**

### **ALERTA EX TITULAR DEL IFE POR LEGADO CATASTRÓFICO**

Quien presidiera el IFE en el periodo 2003 - 2007, Carlos Ugalde, aseguró para los micrófonos de Causa Política en EXA, que el Plan C es un legado catastrófico para México que pretende heredar el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Reconociendo que el avance de la democracia en México ha estado marcado por las irregularidades y los sobresaltos a través del tiempo, con problemas de corrupción, el hombre que encabezó la elección presidencial de 2006, acotó que “Ha sido un proceso gradual en donde lo que se ha gestado es un proceso de control del ejercicio del poder”. (PA 1 y 7)

### **CASI LISTO, PROGRAMA PARTICIPO, VOTO, EXIJO**

La Coparmex Querétaro está ejecutando el programa Participo, Voto, Exijo 2024, una estrategia alineada con la Coparmex nacional y cuyo objetivo es promover la participación ciudadana y la difusión de las propuestas de los candidatos para las elecciones locales del próximo 2 de junio. Esta iniciativa busca fortalecer el ejercicio democrático y brindar espacios para el diálogo entre la ciudadanía y los aspirantes a cargos de elección popular. (AD 12)

### **AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA EL SECTOR EDUCATIVO**

Silvia Amaya, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro afirmó que un incremento del presupuesto en educación pública a nivel superior sería la mejor propuesta que pueden estar ofreciendo los candidatos durante el proceso electoral del 2024 y así poder brindar un mejor servicio a los jóvenes estudiantes. La doctora aseveró que fue muy importante que durante el debate presidencial del pasado domingo se abordó el tema educativo y enfocado un poco en las universidades públicas, ya que es importante para el desarrollo y crecimiento de México. (PA 6)

### **SE SUMAN UAQ Y LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC A LA INICIATIVA “SAL Y VOTA”**

La Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad Anáhuac se sumaron a la iniciativa ciudadana “Sal y Vota”, la cual tiene el objetivo de incentivar el voto entre los 15 millones de jóvenes que hay en el país. De acuerdo con Silvia Amaya, rectora de la UAQ, los jóvenes no deben de ver como solo una obligación emitir su voto, sino que tiene que ser conscientes de lo que implica su participación para el país. (PA 6)

### **RADIOGRAFÍA ELECTORAL DE QUERÉTARO**

Querétaro, cuna de grandes decisiones. En la contienda por la presidencia municipal, la capital del estado se convierte en epicentro de grandes cambios. Más que un mero sufragio, es la voz de la ciudadanía que define su futuro. Los electores de la ciudad de Querétaro representan el 44.6 por ciento de la lista nominal del estado de Querétaro. ¿Qué está en juego? Nada menos que el pulso de la urbe, su dirección y progreso. En este crisol de ideas, cada voto es un ladrillo para edificar el porvenir de la mejor ciudad para vivir. Desde el decreto de la Constitución de 1917, la ciudad ha sido cuna de grandes cambios para la democracia. La participación ciudadana no es solo un derecho; es la base de una democracia vigorosa. (AD 1 y 6)

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

## **FIRMAN PARTIDOS POLÍTICOS AGENDA CIUDADANA EN QUERÉTARO, EXCEPTO MORENA: OBSERVATORIO CIUDADANO**

Partidos políticos y el Observatorio Ciudadano firmaron la agenda ciudadana 2024-2027, con el objetivo de comprometerse a implementar acciones en favor de los derechos humanos. Sin embargo, la presidente del organismo, Yamilé David, precisó que todos los partidos se comprometieron con la agenda, a excepción de Morena. (NQS 6)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **MIENTRAS TRABAJEN PUEDEN SER DIPUTADOS Y CANDIDATOS A LA PAR**

Leonor Mejía, presidenta estatal de Acción Nacional mostró su respaldo a los diputados locales que participarán en el proceso electoral sin solicitar licencia a su cargo en el Congreso local, pues mencionó que mientras trabajen de manera adecuada, pueden llevar a la par ambas labores. Son varios legisladores de la bancada de Acción Nacional que buscan continuar su futuro político, por ejemplo, Antonio Zapata fue de los primeros en registrarse para volver a contender por un distrito local, otros perfiles que buscan reelegirse son Leticia Rubio, Dulce Ventura, Ana Paola López Birlain, Daniela Salgado, Enrique Correa, Verónica Galicia y Guillermo Vega, mientras que Gerardo Ángeles también busca regresar pero por la vía plurinominal. (NQS 6)

#### **LUPITA MURGUÍA SUBRAYA LA IMPORTANCIA DE LAS LEYES ELECTORALES PARA ASEGURAR ELECCIONES LIBRES**

Durante su participación en el panel "La Participación más allá de nuestro voto: Observación Electoral, Fake News y Neutralidad" en el Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro, Lupita Murguía, candidata al Senado por la coalición "Fuerza y Corazón por México", enfatizó la vital importancia de adherirse a las leyes electorales y respetar la neutralidad para garantizar elecciones libres y justas en México. (AD 1 y 2)

#### **EN QUERÉTARO CONSTRUIMOS DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y GOBERNABILIDAD: MURGUÍA**

La candidata al Senado por el PAN, Lupita Murguía, aseveró que en Querétaro, tanto los ciudadanos como el gobierno, hemos construido una democracia participativa, con estabilidad y gobernabilidad. Señaló que en nuestro estado se respetan las instituciones y a las autoridades responsables de la seguridad ciudadana, para tener comicios electorales seguros para todas y todos. (N 1)

### **PRI**

#### **EL PRINCIPAL RETO QUE EL PRI GANE**

Ante los desacuerdos que se han generado al interior del PRI durante este proceso electoral, el diputado local Paul Ospital reiteró su respaldo a la dirigencia estatal de este instituto político y reconoció el trabajo que se ha realizado para impulsar las candidaturas priístas. En este sentido, consideró que no se podrá evaluar el trabajo que se ha desarrollado como partido durante este periodo de campañas, hasta que no se arranque el trabajo con toda la estructura, tanto candidatos federales como los candidatos locales, a quienes aseguró dará todo su apoyo durante el periodo de campañas. (NQS 6)

#### **ABIGAIL VIOLENTÓ MIS DERECHOS POLITICOS**

Luego de que Josefa Cumplido denunció que la dirigencia estatal del PRI violentó sus derechos políticos-electorales al apoyar a la candidata del PAN a la presidencia municipal de Pinal de Amoles, Abigail Arredondo, aseguró que se ha dialogado con la aspirante priísta para sumar esfuerzos sin que hasta el momento se haya tenido una respuesta positiva. (NQS 5)

## MC

### **SE REGISTRA BERNARDO BUITRÓN COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL MARQUÉS POR MOVIMIENTO CIUDADANO**

Bernardo Buitrón se registró como candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de El Marqués para el periodo 2024-2027. Con un proyecto de gobierno sustentado en la Movilización Ciudadana, Innovación Gubernamental, Desarrollo sustentable, Calidad de vida ciudadana, Desarrollo del Talento Humano, salud Integral, Renovación urbana, Fomento la transformación Digital, Promoción de medianas y pequeñas empresas, Bernardo Buitrón competirá para conducir al Municipio de El Marqués al siguiente Nivel. (Expreso Qro.)

## PVEM

### **OFRECE TAPIA FRANCO COLABORAR CON KURI**

El aspirante a la presidencia municipal de la ciudad de Querétaro de Morena, PT y PVEM, José María “Chema” Tapia, afirmó que de ganar buscará sostener una buena relación con el gobernador Mauricio Kuri, lo cual, afirmó que será de respeto, trabajo y compañerismo. Agregó que deben de trabajar de manera conjunta en beneficio de los queretanos. (DQ 10)

### **DEFIENDE CHEMA SU FÓRMULA**

El candidato a la alcaldía de Querétaro por Morena, “Chema” Tapia indicó que la adición de ex miembros del PRI a su fórmula de regidores es parte del trabajo solicitado por la candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo, asegurando que todos son bienvenidos a ser parte del partido, además, señaló que antes de ser priístas son queretanos que quieren sacar del poder al PAN. (PA 3)

### **TANDEO DEL AGUA ES INCONSTITUCIONAL: CHEMA TAPIA**

José María “Chema” Tapia, candidato de Morena, del PVEM y el PT a la presidencia municipal de Querétaro, recalcó que ya alista una acción de inconstitucionalidad ante el Congreso de la Unión en contra del tandeo de agua y además pondrá a disposición de los usuarios un amparo ante dicha Ley. Esto luego de que el Congreso del Estado aprobó la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro, y la cual, entre otras estrategias para cuidar el consumo de agua se contempla asegurar a los usuarios al menos 50 litros de agua diarios en caso de suspensión, restricción del servicio o situaciones de emergencia como el estrés hídrico. (Quadratín)

### **RICARDO ASTUDILLO APUESTA A LA ECONOMÍA CIRCULAR ENTRE EMPRENDEDORAS DE SAN JUAN DEL RÍO**

Durante su visita a la Colonia la Floresta, Ricardo Astudillo, candidato al II Distrito Federal por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, sostuvo un encuentro con mujeres emprendedoras locales, a quienes les presentó su propuesta orientada hacia la economía circular. Esta iniciativa tiene como objetivo ofrecer apoyos concretos a los modelos de negocio enfocados en la sostenibilidad y la circularidad. (Rotativo)

## MORENA

### **DISCUTIRÁN SI REGRESAN O NO CANDIDATURA A SANTIAGO NIETO**

En un proyecto hecho público esta tarde, el Magistrado Felipe Fuentes Barrera presentará la solicitud de revocar la decisión de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de cancelar la candidatura de Santiago Nieto por no acreditar su residencia en Querétaro, estado al que busca representar en el Senado. (DQ 9)

### **JUAN CARLOS ESPINOSA LARRACOECHEA SERÍA EL SUSTITUTO DE SANTIAGO NIETO AL SENADO**

Juan Carlos Espinosa sería quien encabece la segunda posición en la fórmula al Senado por Morena en sustitución de Santiago Nieto. Trascendió que fue Nieto Castillo quien invitó a Espinosa Larracochea a

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

sustituirlo de acuerdo a lo que mandata la sentencia de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que retiró la candidatura al extitular de la UIF de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (ADN)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: GARANTIZAN 50 LITROS DE AGUA ANTE ESCASEZ**

Medidas serán anunciadas por la CEA; integrarán comités técnicos.

### **N: ESCENARIOS Y VIOLENCIA**

No se advierte un cruce de líneas, gana Claudia, el pueblo quiere continuidad.

### **AD QRO: REFORMA LEY DE AGUAS POR AMPARO**

Un amparo ante la SCJN que se discutirá hoy, plantea ajustes legislativos que diputados locales aprobaron ayer para garantizar abasto mínimo de agua.

### **CQRO: AMÉRICA SIN PIEDAD ANTE REVOLUTION**

Las Águilas le propinaron una segunda goleada al New England para avanzar cómodamente a las semifinales de la Concachampions.

### **PA: AVALAN REFORMA A LA LEY DE AGUA.**

Aprobada con 18 votos a favor y 5 en contra; asume normas internacionales en caso de escasez hídrica.

### **P: APRUEBAN LA REGULACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA EN EL CONGRESO**

En caso de existir escasez, se establece que las personas recibirán un mínimo de 50 litros al día, así como cuando exista un retraso en el pago.

## PODER EJECUTIVO

### **GOBERNADOR KURI PROPONE EMPRESA MIXTA PARA TRANSPORTE EN QUERÉTARO**

El gobernador Mauricio Kuri se mostró preocupado sobre la eficiencia y confiabilidad de los actuales concesionarios del sistema de transporte público QroBús. Lo anterior tras el paro de actividades por parte de los operadores, situación que puso de relieve la urgencia de adoptar medidas para mejorar el servicio ofrecido a la ciudadanía queretana. (Rotativo)

### **SUMAN 49 UNIDADES A TRES RUTAS QROBÚS**

Con más camiones, refuerzan las frecuencias en las rutas C21, C23 y C41; pide el gobernador cuidarlas “ya que sirven para dar un servicio a la comunidad”. En los últimos días se han sumado 49 unidades para reforzar la frecuencia en las rutas C21, C23 y C41 del sistema de transporte Qrobús, informó el gobernador Mauricio Kuri, quien pidió a la población cuidarlas lo más posible, ya que sirven para dar servicio a la comunidad. (DQ 5)

### **IMPULSA EMPRESA AGENDA AMBIENTAL**

Directivos de Indorama Ventures Polymers México, presentaron al embajador de la India en México, Pankaj Sharma, la agenda ambiental de la compañía para reducir las emisiones de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero. (...) El embajador hindú realizó una visita a la planta, acompañado por el gobernador Mauricio Kuri, durante la cual conocieron los programas de mitigación de los efectos del Cambio Climático que lleva a cabo la compañía. (DQ 8)



MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

## PODER LEGISLATIVO

### **ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN SERÁ LA NUEVA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO LOCAL**

En sesión de pleno de la LX Legislatura local se aprobó la nueva presidencia de la Mesa Directiva, que estará encabezada por la legisladora local del Partido Acción Nacional, Ana Paola López. Aunque Morena buscaba presidir, por primera ocasión, para este último período, tendrá representación en la vicepresidencia con la legisladora Yasmín Albellán, y como vicepresidente suplente Armando Sinecio Leyva. (DQ)

### **PROPONDRÁN QUE SE LLAME A COMPARECER A FUNCIONARIOS POR OBRA PASEO CINCO DE FEBRERO.**

La diputada de Morena, Andrea Tovar, informó que solicitará comparecencia a funcionarios por la obra de Paseo Cinco de Febrero ya que no se ha cumplido con los compromisos para entregar dicha obra. Mencionó que es normal que las obras de esta magnitud tengan algún retraso, sin embargo, ya han pasado siete meses desde que se dio una fecha para culminar con la obra y se siguen presentado quejas de los ciudadanos. (AD 12)

### **APROBADA LEY DE AGUAS EN LA LEGISLATURA DE QUERÉTARO**

En una sesión de pleno del Congreso del Estado de Querétaro, con 18 votos a favor y 5 en contra, y sin ninguna abstención, fue aprobada la Ley que regula la prestación del servicio de agua en la entidad. La votación estuvo marcada por la oposición de los diputados del partido Morena de la LX Legislatura local, quienes se manifestaron en contra del dictamen. Antes de la votación, la diputada local Andrea Tovar, del partido Morena, expresó que a pesar de la inconformidad de la sociedad queretana con las reformas propuestas, los legisladores mantenían la intención de aprobar el dictamen. (AD QRO 4)

### **GARANTIZAN 50 LITROS DE AGUA ANTE ESCASEZ**

En sesión de pleno de la LX Legislatura, fue aprobada la reforma a la “ley de aguas” de Querétaro que contempla acciones a implementar en caso de escasez extrema de agua o emergencia en el estado, además de garantizar la distribución del vital líquido a las personas en la entidad. (...) En la discusión, en la que se mencionó que los posicionamientos en contra eran por un tema electoral, Guillermo Vega, diputado coordinador de PAN, enfatizó que la Ciudad de México es un ejemplo de la problemática que se enfrenta por la falta de agua, además de que a través de esta se pone orden al crecimiento del estado, con un enfoque sobre el suministro del agua suficiente y con justicia. (DQ 8)

### **SE MANIFIESTAN CONTRA “TANDEO”**

Habitantes de municipios como Tolimán, Ezequiel Montes, Cadereyta de Montes, Huimilpan y Amealco de Bonfil, así como militantes y simpatizantes morenistas, se manifestaron en las instalaciones del Congreso de Querétaro en contra de lo que denominaron el “tandeo de agua” en el estado de Querétaro. (...) “Fuera el PAN”, “Ni un voto al PAN”, “No al tandeo del agua” y “Fuera Kuri” fueron algunas de las consignas de los manifestantes, encabezados por Gilberto Herrera, senador y candidato a diputado federal por el distrito I. (DQ 6)

### **ALISTAN RECURSOS CONTRA LA LEY DE AGUA**

El senador por Morena en Querétaro, Gilberto Herrera, advirtió que promoverá una acción de inconstitucionalidad en contra de las nuevas reformas a la Ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado, aprobadas este martes por mayoría de votos en el Congreso local. (P)

**MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024**

## **UN CENTENAR DE PERSONAS SE MANIFIESTAN POR ACCESO AL AGUA**

Mientras era llevada a cabo la sesión de pleno de la sexagesima Legislatura en el congreso del estado de Querétaro un centenar de habitantes de diversas comunidades de la región protestaron por lo que consideran una violación a su derecho de acceso al agua. (IMAGEN INFORMATIVA)

## **QUIEN DICE QUE SE VA A PRIVATIZAR EL AGUA MIENTE: ANTONIO ZAPATA**

Luego de que se aprobará con 18 votos a favor y 5 votos en contra la Ley que regula el suministro del agua en la entidad queretana, y ante los comentarios de diferentes actores políticos de Morena en donde aseguraron que, con este dictamen se privatizará el agua, el diputado local por el PAN, Antonio Zapata, aseguró que estas reformas no buscan privatizar el vital líquido. Enfatizó que aquellos perfiles políticos que hablan de privatizar el agua respecto a este dictamen, únicamente lo hacen por intereses políticos y que mienten en desinformar. (CÓDICE INFORMATIVO)

## **FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DE QUERÉTARO PRESENTA RESULTADOS EN SU 7º INFORME**

En sesión solemne de la LX Legislatura del Estado, el diputado Luis Gerardo Ángeles, presidente de la Mesa Directiva, recibió el Séptimo Informe de Actividades del fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción, Benjamín Vargas Salazar. Durante el periodo de marzo de 2023 a febrero de 2024, se destacó la emisión de 17 fallos condenatorios y la obtención de 109 millones 221 mil 493 pesos por reparación del daño, decomiso y aseguramientos. (N 5)

## **MUNICIPIOS**

### **RINDE PROTESTA PAULINA VERÓNICA SÁNCHEZ COMO SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**

En Sesión Solemne de Cabildo el Presidente Municipal de Querétaro tomó protesta a la Síndico Municipal del H. Ayuntamiento, Paulina Verónica Sánchez Martínez, quien tras la solicitud y aprobación de licencia de separación del cargo de Juliana Hernández Quintanar, ocupará la posición en su carácter de suplente. Posteriormente en Sesión Ordinaria de Cabildo rindió protesta Norma Angélica Salas Pérez, quien a partir de hoy ocupa el cargo de Directora de Responsabilidades del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro. (N 1 y 5)

### **MUNICIPIOS TIENEN DEFICIENCIAS EN MEDIR IMPACTO DE SUS PROGRAMAS: OCQ**

La presidenta del Observatorio Ciudadano de Querétaro, Yamilé David Gallegos, señaló que existen deficiencias por parte de los gobiernos municipales en las mediciones de impacto de sus programas sociales y políticas públicas. (N 8)

### **CARRETERA A TEQUIS SIGUE EN ABANDONO**

De acuerdo con el representante legal del Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Transporte CTM Mini Tx S. C. L., Manuel Puebla Hassen, la carretera federal 120 en su tramo San Juan del Río- Tequisquiapan se encuentra en grave deterioro por el evidente abandono que ha tenido para su mantenimiento y conservación. (ESSJR 1 y 7)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **REALIZA UAQ PRIMERA CONSULTA DE IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LGBT**

La UAQ lanzó la primera consulta de igualdad de género, entre sus estudiantes, docentes y administrativos de la comunidad LGBT. Esta encuesta de 47 preguntas se realiza de manera electrónica, y busca recabar la voz de esta comunidad para fomentar un ambiente de respeto en la sociedad y en la comunidad universitaria. (Expreso Qro.)

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Avanzada.** El proyecto de “Chema” Tapia como candidato de la 4T en Querétaro rebotará en más de 3 bandas, comenzando por la del Partido Verde donde Ricardo Astudillo, por primera vez en más de 15 años, no pudo meter ni las manos para bloquear la designación del ex priista Jorge Cevallos como dirigente municipal en la capital. Y parece que ese será sólo el primer clavo del ataúd del eterno cacicazgo dizque “ecologista” en Querétaro. **Traición.** Astudillo Suárez, aquí al servicio del PAN y no de los aliados de su partido, tampoco pudo boicotear la candidatura de “Chema” Tapia ni mantenerlo alejado de Morena y el PT, pues la cúpula nacional del Partido Verde se lo impuso al detectar que el eterno líder estatal le facilitaba el camino al panismo local. **Cortesía.** Anda (o andaba) furioso el diputado priista Juan Guevara porque no le dieron casi nada, sólo un espacio para que su esposa aspire a una regiduría en el municipio de Colón, y la agarró contra sus dos compañeros de la muy cortita fracción del PRI en el Congreso estatal, con quienes se quejó largo y tendido por no obtener lo que él cree merecer. Y así es como Paul Ospital (sin “H” ni “S”) le cedió su “huesito” para convertirlo en nuevo coordinador de la bancada tricolor. Palmadita en la espalda y Don Juan se fue feliz. (DQ)

### EXPEDIENTE Q/ TORMENTA

Por Adán Olvera

Y voy a enumerar algunos de estos eventos sin que quiera decir que no son todos y estos eventos al menos a mi me llama poderosamente la atención que se presenten en plena temporada electoral. Comenzaré mencionando el presunto e inexistente programa Hoy no Circula en Querétaro, y este surge como una noticia en un contexto de incertidumbre y dudas, de la presunta implementación de un programa similar al de la Ciudad de México, donde hace muchos años se limita diariamente la circulación de vehículos con determinada terminación de placa; resulta que en Querétaro, la noticia corrió en redes sociales y varios personajes la acomodaron a su conveniencia, evidentemente causando enojo y entre muchos ciudadanos que cayeron en la patraña; finalmente la autoridad explicó que lo publicado en el periódico oficial fue las posibles limitaciones que se podrían dar en la circulación en caso de una contingencia ambiental y no se trataba de un programa de todos los días y mucho menos para entrar en vigor. El segundo hecho que llama la atención es el supuesto racionamiento de agua y la obligatoriedad del comercio de utilizar solamente agua tratada; la patraña surge ante una iniciativa de ley en la cámara de diputados de Querétaro, donde supuestamente se trata de limitar el suministro de agua a la población, que según los agoreros del desastre, es dejar sin agua a los que no puedan o quieran pagar por el servicio. Lo que pretende la mencionada ley aprobada recientemente es garantizar el servicio de agua potable a la población durante periodos extendidos de escasez del líquido y no un racionamiento de todos los días; de hecho quedaría en 50 litros de agua al día en caso de caer en escasez o falta de pago. Las redes sociales y nuevamente los defensores de arbolitos de siempre, le dieron vuelo a la ambigüedad informativa. La más reciente patraña o “error” en tiempos electorales es el famoso Registro Público Vehicular (Repuve) que es obligatorio, eso sí, pero se anunció y además se viralizó en redes sociales las sanciones a las que se hacen acreedores los propietarios de vehículos de motor que no cuenten con el registro; que van desde multas hasta automóvil al corralón. Tormentas perfectas para cierto sector de la población en tiempos electorales. Casual. **De rebote.** Por cierto que Gilberto Herrera y Chema Tapía, candidatos al senado y presidencia municipal de Querétaro, respectivamente, unidos para hacerse notar ante la aprobación de la ley de aguas en la Legislatura, que mejor ocasión que te pongan la mesa para hacer tu acto de proselitismo. La más reciente patraña o “error” en tiempos electorales es el famoso Registro Público Vehicular (Repuve) que es obligatorio, eso sí, pero se anunció y además se viralizó en redes sociales las sanciones. (DQ, ESSJ)

## ACENTOS

Por María Landaverde

**COBAQ construye trayectorias de éxito.** El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro cuenta con un grupo académico de excelencia que, sumado a la gestión escolar (observada a través de becas, convenios y programas educativos), además del logro en actividades extracurriculares, liderazgo estudiantil y proyectos de investigación, concreta en los estudiantes el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el pensamiento crítico, fundamentales para el liderazgo en cualquier entorno, lo cual fortalece su trayectoria escolar desde una etapa temprana. En esta institución, las becas, los convenios y demás programas educativos no solo contribuyen al para la educación, sino que también desempeñan un papel crucial en la identificación, el desarrollo y el empoderamiento de los jóvenes en una amplia gama de campos y disciplinas; ejemplo de ello son los vínculos interinstitucionales con diversos organismos públicos como el que se tiene con el Tecnológico Nacional de México, que favorece a los egresados del Colegio que cuentan con un promedio superior a 9 para el ingreso directo a las carreras que ofrece. Asimismo, las diversas alianzas con el sector privado benefician a los egresados del COBAQ con becas de financiamiento y descuentos económicos para que los estudiantes continúen sus estudios profesionales y, en consecuencia, fortalecen su preparación para acceder a un mejor entorno laboral; ello, en la certeza de la promoción educativa en todas sus áreas y el compromiso inquebrantable con el conocimiento, que es clave para potenciar a cada individuo y construir un mejor futuro para Querétaro y para el país; así, diariamente, COBAQ construye trayectorias de éxito. (AD QRO 14)

## ASTERISCOS

**Agua.** Rápido y sin mayor discusión, el pleno del Congreso local aprobó, con 18 votos a favor y cinco en contra, la iniciativa de ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro. Los diputados que votaron a favor insistieron en que la nueva ley garantizará un mínimo de 50 litros de agua por persona al día, aún y cuando se tengan adeudos sobre el pago del servicio al prestador. **Nieto.** Hoy, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá y votará el proyecto que propone revocar la decisión de la Sala Regional Toluca que le quitó la candidatura a Santiago Nieto Castillo; en caso de que resulte favorable para Nieto Castillo, este último podría regresar a hacer campaña como candidato al Senado. Nada está firme y todo puede pasar; ante la incertidumbre, se mantiene la opción más factible: de que Juan Carlos Espinosa Larracochea pueda ser el sustituto de Nieto. **Ospital.** El diputado local Paul Ospital no será el coordinador de su grupo parlamentario; ese encargo se lo dieron al priista Juan Guevara Moreno. En el documento que los diputados del PRI enviaron a la presidencia de la mesa directiva de la Legislatura, se observan las firmas de Graciela Juárez y de Guevara. Paul Ospital no firmó, pese a que había dicho que cedería la coordinación. Su candidatura plurinominal pudo ser un factor para que no le dieran el encargo. (AD QRO 14)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**La importancia de la reforma...** Que, a pesar de lo que quiera argumentarse en contra, la importancia de las reformas a la “Ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado de Querétaro” aprobadas ayer, radica fundamentalmente en lo que determina el artículo 51: “En la prestación de los servicios públicos de agua potable, el destinado al consumo personal, el uso doméstico y el público urbano del agua son preferentes respecto de cualquier otro uso para satisfacer las necesidades básicas, en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, conforme a las disposiciones aplicables. Las actividades con fines sociales prevalecerán sobre aquellas con fines comerciales o industriales”. Esto, además de garantizar a los usuarios domésticos el suministro de agua potable para satisfacer sus necesidades básicas. **¿Fines “politiqueros”?** Que José María “Chema” Tapia se subió al tren de usar el tema del agua con fines “politiqueros”, citando el término del presidente López Obrador, como desde hace tiempo lo ha venido haciendo el senador y candidato a diputado federal Gilberto Herrera. Ayer, ambos, aunque cabe subrayar que para el primero, quien se registró apenas el sábado pasado como candidato de Morena a la

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

presidencia municipal de Querétaro, el periodo de campaña no ha arrancado aún, se manifestaron fuera del Congreso local, donde se discutían las reformas a la también llamada “Ley de aguas”. “No es mediante el autoritarismo (...) La Ley general de aguas de la nación y los derechos humanos marca(n) que cuando tienes que racionalizar, son 50 litros por persona; aquí lo hicieron por toma y eso es lo que está mal, 50 litros son dos garrafones de agua, ¿tú dime, qué familia de dos o tres personas, o más, vive con 50 litros toda la familia al día”, declaró “Chema” Tapia e invitó a las y los queretanos a ampararse. La cuestión es que el dictamen publicado en la Gaceta Legislativa no dice que los 50 litros vayan a ser “por toma”, como él asegura, sino precisamente ¡“por persona”! “En el caso de limitación del servicio de agua potable a los usuarios domésticos, se garantizará el servicio de suministro continuo para necesidades básicas, considerando por lo menos 50 litros al día por persona”, consigna el tercer párrafo del artículo 74. ¿Estará confundido?, ¿no leyó el dictamen?, ¿o será un pretexto con tintes electoreros?. **El reporte al 9-1-1...** Que Santiago Nieto Castillo rechazó en X el “acto arbitrario” y la “detención ilegal” en Querétaro del periodista Vicente Serrano: “No se equivoquen, señores del PRIAN. No pueden limitar la libertad de expresión ni la de tránsito y mucho menos el debido proceso solo porque Serrano es pro #4T y apoya mi causa”. Y resulta que la SSPMQ recibió un reporte al 9-1-1 sobre personas armadas en la colonia Ensueño y, al acudir al lugar, lo confirmaron, aunque estas se identificaron como personal del servicio federal, y si bien no cometieron ningún ilícito, no traían el documento que acreditara su traslado a la entidad, por lo que los policías tuvieron que verificar la situación y de ahí la tardanza en la revisión. El youtuber, que cuenta con protección federal, cuestionó en redes si su “detención” se dio por sus críticas al panismo. (CQRO)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**Confían PAN y PRI en sus candidatos.** A pesar de los últimos movimientos políticos y sorpresas en los partidos de oposición, en la alianza encabezada por Acción Nacional confían en la ventaja de sus candidatos para los principales ayuntamientos, especialmente en Felifer Macías, Chepe Guerrero, Rodrigo Monsalvo, Manuel Montes y Roberto Cabrera. Si, di. Agua queretana, la más sana. (PA)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

**Devolverían candidatura a Santiago Nieto.** Y volver, volver, volver: Sabino. Se reúne Chema con Obispo y otros liderazgos. Aprueba el Congreso reformas a la ley de Aguas. En Querétaro no habrá debates, sino “diálogos”. Urgen los ambientalistas a presentar propuestas. **Hoy.** En unas horas votará el Tribunal Federal Electoral si -como adelanta el proyecto- revoca la sentencia contra Santiago Nieto y vuelve a la campaña como candidato morenista en Querétaro. El ex titular de la UIF sostuvo intensos cabildos en la capital del país con magistrados del TEPJF y con la candidata presidencial de su partido, Claudia Sheinbaum, a quien vio la tarde del domingo, minutos antes del debate, como registró la transmisión de televisión. Si como todo indica, Nieto -a quien se negaba residencia efectiva por parte de la Sala Toluca- regresa por sus fueros, habrá qué ver el efecto de la estrategia panista en la elección del 2 de junio. Apenas el lunes se había nombrado a Juan Carlos Espinosa Larracochea como sustituto del sanjuanense. La contienda real será, como se planteó en un principio, entre la fórmula de Lupita Murguía y Agustín Dorantes, del PAN, PRI y PRD contra la de Beatriz Robles y Santiago Nieto, de Morena. Así de fácil. Así de Difícil. **-¡Preeparen!- Movido.** Además de haberse reunido con el obispo Fidencio López Plaza, el candidato de Morena, PT y Verde a la alcaldía capitalina, Chema Tapia, ha sostenido encuentros con Santiago Nieto y Gilberto Herrera, entre otros liderazgos de la 4T. Entiende que los resultados de la elección del 2 de junio, dependerán en buena medida de cuántas puertas toque y los acuerdos que haga y cumpla. Por lo pronto, la lista de regidores plurinominales de su candidatura común, está bajo siete llaves. Veremos. **-¡Aaapunten!- ¡Aguas!** A pesar de las intenciones de algunos que se caracterizan por desinformar y por querer jalar agua a su molino en pleno proceso electoral, la Reforma a la Ley de Aguas del Estado se aprobó ayer. Es necesario señalar que en el texto, se descarta el concepto de ‘tandeo’ y se garantiza el acceso al agua siguiendo protocolos internacionales, incluso en emergencias. Fomenta la participación ciudadana en la gestión del agua y promueve prácticas sostenibles. A casi nadie le cabe la menor duda: El momento de actuar es ahora más que

**Coordinación de Comunicación Social 13**

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

nunca, aunque algunos no lo entiendan. Doy fe. **-¡Fuego!- Llamado ecológico.** Los ambientalistas encabezados por América Vizcaíno están urgiendo a los candidatos de todos los partidos a presentar sus propuestas y compromisos en la materia el miércoles 23 de abril en la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro. Habrá lista negra. ¡Porca miseria! (PA 2)

## POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Resolución.** El día de ayer se filtró lo que pudiera ser el proyecto de resolución en la Sala Superior del Tribunal Electoral que le regresaría la candidatura a Santiago Nieto; sin embargo, a pesar de que muchos lo dieron como un hecho, hacen falta dos cosas: que sea incluido en la lista de discusión y que sea votado. Nos platican que, en caso de no ganar el recurso, el jueves empezaría la campaña Juan Carlos Espinosa Larracochea. **Marco Antonio León Hernández** estará coordinando la campaña de Morena a la alcaldía de la capital y además coordinará a los asesores del proyecto. Nos platican que, además de ir en la fórmula como síndico, estaría registrado en la primera posición en la lista plurinominal del Partido Verde, con lo que tiene medio pie en el Cabildo de la siguiente administración. **AMLO y el Congreso** Estamos en la recta final de la Legislatura en la Cámara de Diputados y el Senado. La batería de 20 propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador no pasará ... en 20 días se acaba todo. Interesante que muchas de las iniciativas de la 4T no pasaron, por el dique opositor o por caerse en la Corte por la forma en que las procesaron en Morena. Para no perder de vista ... (P 2)

## OPINIÓN / ¿QUIÉN PUSO A CALENTAR EL AGUA?

Por Andrés González

En el duro arranque de la crisis hídrica y en pleno proceso electoral – ¿no aguantaba un poco más? – es que en la LX Legislatura subieron al pleno la reforma y regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado de Querétaro. Y si adentro del pleno la sesión estuvo más que jaloneada, con voces encontradas entre la mayoría y la oposición, afuera, a las puertas del Congreso aumentaron las voces y se puso más que tirante la situación, porque un centenar de manifestantes ciudadanos llegaron con carteles y todo para tratar de detener esta reforma. Y si bien fue aprobada en votación de mayoría, cabe señalar que para su correcta aplicación quedan en el aire especificaciones cuestiones sobre su duración y, lo que es más importante, de donde habremos de traer esa agua, cuando no sabemos ni se ha puesto en marcha ninguna de las propuestas para traer el preciado líquido a esta capital. Si recordamos, a finales del mes de enero se dio aquí a conocer el proyecto de El Batán, bajo el lema de “Agua para todos” y del cual nada se sabe aún o si ya está en estudio ese proyecto, cuánto costará y cómo se habrá de dividir la inversión y si participa o no el gobierno federal. En esa ocasión el anuncio fue dado por los gobiernos federal y estatal, con la presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y desde entonces, ya van dos meses y medio que fue dado a conocer y nada se ha dicho al respecto. Y el estío ya lo tenemos encima. Según opinión de algunos expertos en el tema, el vaso regulador de la presa de El Batán no resistiría una sequía más como la que se tuvo en estos meses y porque, si la ciudad de Querétaro mete ahí su sediento popote, no contaríamos los queretanos con el agua suficiente para abastecer la creciente población citadina. Y por supuesto, ya nadie habló – solo Xóchitl cuando el 3 de marzo nos visitó – del Acueducto III, que nos daría agua por los próximos 50 años. ¿Cuál es la verdad entre estos dos proyectos? Entre los cerca de cien manifestantes y a las puertas del Congreso, estuvo el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, candidato por Morena al Primer Distrito Electoral Federal, quién llevó el agua a su molino no ahora, sino desde que era senador y que movió las aguas por el asunto de Zimapán. ¿Lo recuerda? Gilberto Herrera estiró tanto la liga que llegó al extremo de alentar una manifestación a las puertas mismas de Palacio hasta que, desde presidencia, le insinuaron la no intromisión – politización – de este asunto de ningún funcionario público. Y las tiendas de campaña y enlonados que se levantaron de Plaza de Armas, desaparecieron como por arte de magia. Hoy Gilberto vuelve a manosear el asunto. “Estas modificaciones a la ley, son anticonstitucionales”, dijo, señalando a algunos legisladores, como neófitos, “que no saben hacer leyes” con dedicatoria al diputado Antonio Zapata. Entre ambos y previo a esta reforma, ambos personajes ya se habían dado un entre. Si bien la reforma es necesaria cómo primera garantía para llevar agua a los queretanos – aún sin saber de dónde

**MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024**

nos llegue, cabe la pregunta, entre otras muchas ¿Era necesario hacerlas en pleno proceso electoral? ¿Quién, políticamente, puso el agua a calentar?. (CÓDICE INFORMATIVO)

## **EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO**

**Estrategia.** Tanto se ha criticado el debate presidencial; que ante un escenario de suspensión, ¿quién ganaría y quién perdería? Gana Claudia porque ya sintió que Xóchitl trae Punch. gana Xóchitl, porque no la vuelven a enchufar en elegante vestido. Pierde Máñez, porque es el único lugar donde se ve. (N)

## **REMIENDOS LEGISLATIVOS**

Hoy se prevé que se discuta, analice y vote una acción de inconstitucionalidad en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación referente a la Ley de Aguas de Querétaro; si se vota favorablemente, será un amparo en el que se exhortará desde el Poder Judicial a enmendar legislativamente esta ley. Justamente, al revisarse la propuesta resolutive, hay coincidencias en lo que ayer se votó en el Congreso local para garantizar el agua potable, previendo un revés para la Legislatura de Querétaro. En este sentido, en nuestra edición de hoy le llevamos a usted este planteamiento y la cronología de esta aprobación que dará mucho de qué hablar. Recordemos que la Suprema Corte también se pronunció contra la Ley Electoral aprobada el año pasado, donde acusó de ‘desaseo legislativo’. Otro tema que se discute hoy es lo relacionado con el registro de la candidatura de Santiago Nieto, que, según la propuesta de resolución del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, sugiere revocar la sentencia de la Sala Regional de Toluca, del Tribunal Electoral y que le daría la razón al morenista. La moneda está en los tribunales. (AD QRO 2)

<b>PERIÓDICOS</b>		
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>LJ:</b> LA JORNADA
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>P:</b> PUBLIMETRO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>R:</b> REFORMA



Foto: Especial

ISABEL Posadas y María del Carmen Cervantes, las moderadoras designadas

IEEQ

## Aprueban a moderadoras para “Diálogos”

REDACCIÓN

La Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales en el Proceso Electoral Local 2023-2024 aprobó la propuesta de las personas que fungirán como moderadoras, propietarias y suplentes, para los ejercicios democráticos.

Se trata de las comunicadoras María del Carmen Cervantes Blanco e Isabel Posadas Méndez, como propietarias, así como Héctor Maqueo González y Mirian Tirado Ceciliano (ambos adscritos al Instituto Electoral del Estado de Querétaro),

como suplentes. El presidente de la Comisión, Daniel Dorantes Guerra, señaló que las propuestas presentadas por la Coordinación de Comunicación Social cumplen con lo dispuesto por las Directrices para el Desarrollo de Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del Estado de Querétaro.

Además, el consejero dijo que se llevó a cabo una consulta en el Sistema de Verificación del Padrón de Personas Afiliadas a los Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), que dio como resultado que ninguna de las personas propuestas se encuentra afiliada a un partido.

La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó el trabajo de la Comisión para que los Diálogos se desarrollen conforme a los principios que rigen la función electoral, entre ellos la imparcialidad. Además, invitó a la ciudadanía a conocer las reglas, el calendario y más información sobre los ejercicios en el micrositió [eleccionesqro.mx](http://eleccionesqro.mx).

De la misma manera, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles reconoció la trayectoria profesional de las personas moderadoras, quienes conducirán los Diálogos en un formato que busca privilegiar la

profundidad en las respuestas de las candidaturas.

El Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo, apuntó que los debates o Diálogos son eventos político-electorales relevantes, que contribuyen al voto informado de la ciudadanía; asimismo, recordó que tres de las cuatro personas moderadoras participaron en los Diálogos entre las Candidaturas a las Presidencias Municipales en el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Los Diálogos se realizarán en modalidad virtual y se transmitirán, a partir de las 18:00 horas, en las plataformas sociodigitales

del IEEQ en Facebook y YouTube, de acuerdo con el siguiente calendario: Arroyo Seco el 22 de abril, Jalpan de Serra el 23 de abril, Landa de Matamoros el 25 de abril, Pinal de Amoles el 26 de abril, Peñamiller el 30 de abril, San Joaquín el 2 de mayo, Tolimán el 6 de mayo, Cadereyta de Montes el 7 de mayo, Colón el 9 de mayo, Ezequiel Montes el 13 de mayo, El Marqués el 15 de mayo, Tequisquiapan el 16 de mayo, San Juan del Río el 20 de mayo, Pedro Escobedo el 21 de mayo, Amealco de Bonfil el 23 de mayo, Huimilpan el 24 de mayo, Querétaro el 28 de mayo y Corredidora el 29 de mayo.

**ELECCIONES QRO 2023-2024**

**Diálogos**  
presidencias 2024  
municipales

**CALENDARIO**  
DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES 2024

MUNICIPIO	FECHA DE DIÁLOGO	
ARROYO SECO	LUNES 22	ABRIL
JALPAN DE SERRA	MARTES 23	
LANDA DE MATAMOROS	JUEVES 25	
PINAL DE AMOLES	VIERNES 26	
PENAMILLER	MARTES 30	
SAN JOAQUÍN	JUEVES 2	MAYO
TOLIMÁN	LUNES 6	
CADEREYTA DE MONTES	MARTES 7	
COLÓN	JUEVES 9	
EZEQUIEL MONTES	LUNES 13	
EL MARQUÉS	MIÉRCOLES 15	
TEQUISQUIAPAN	JUEVES 16	
SAN JUAN DEL RÍO	LUNES 20	
PEDRO ESCOBEDO	MARTES 21	
AMEALCO DE BONFIL	JUEVES 23	
HUIMILPAN	VIERNES 24	
QUERÉTARO	MARTES 28	
CORREDIDORA	MIÉRCOLES 29	

**ASÍ SE PROGRAMÓ EL IEEQ** los diálogos, que no debates, de los candidatos a las 18 presidencias municipales.

Foto: IEEQ

(PA 1y2)



10 DE ABRIL DE 2024



(PA 1)

dependiente.

Esto no se acaba hasta que se acaba.

## -OÍDO EN EL 1810-

### No debates.

Como diálogos definió el Instituto Electoral del Estado de Querétaro los encuentros entre los candidatos a presidentes de los 18 municipios del Estado, que comenzarán este mes con los de la Sierra y cerrarán el 29 de mayo con Corregidora. El de los contendientes capitalinos será el 28 de mayo, unos días antes de los comicios.

Doy fe.

## -LA CARAMBADA-

### A ver, a ver.

Si, las campañas locales inician el lunes próximo, pero los candidatos registrados para los ayuntamientos y diputaciones deben ser confirmados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro a más tardar el domingo. Peeero.

Los partidos todavía tienen del 15 al 27 de este mes para sustituir o reemplazar, llámele como guste, a cualquiera de sus cartas, como ocurrió todavía antier con el mismísimo secretario general del comité estatal de Morena, al que bajaron del tercer distrito para subir -es un decir- a Arturo Maximiliano que fue diputado local hace 18 años. Algo así como volver al futuro.

Por cierto ese distrito lo ganó en la elección anterior el panista Enrique Correa Sada, promovido por el ya desaparecido Partido Querétaro In-

## -IPREEEPAREN!-

### Movido.

Además de haberse reunido con el obispo Fidencio López Plaza, el candidato de Morena, PT y Verde a la alcaldía capitalina, Chema Tapia, ha sostenido encuentros con Santiago Nieto y Gilberto Herrera, entre otros liderazgos de la 4T.

Entiende que los resultados de la elección del 2 de junio, dependerán en buena medida de cuántas puertas toque y los acuerdos que haga y cumpla.

Por lo pronto, la lista de regidores plurinominales de su candidatura común, está bajo siete llaves.

Veremos.

(PA 2)